

25.570, subastará electrónicamente inmueble sito en la ciudad de Bahía Blanca, el 100 %, Circ II, Sec. D. Mz 305-N, Parc 28, UF 2, polígono 00-02, Matrícula 57.935/2 (07), Ptda. Inmobiliaria 0142545. Inmueble urbano tipo vivienda familiar, materiales tradicionales con frente sobre calle Rivadavia 2312. En planta baja: Living, cocina-comedor, garage/lavadero, dormitorio vista al frente con placardt, baño completo con bañadera, dormitorio vista al patio con placardt, patio con parrilla. Planta alta: Dormitorio con placardt, baño completo. Estado general: Bueno. Superficie terreno aprox. 115 m2, y aprox. 120 m2 cubiertos. Ocupado por Irma Suárez en forma ocasional en calidad de heredera conforme acta de mand. const. de fecha 08/08/2025. La subasta COMENZARÁ EL 20/08/2026 A LAS 12 HS y FINALIZARÁ EL 02/09/2026 A LAS 12 HS. Fecha acreditación postores: 14/08/2026 a las 12 hs. Exhibición: 07/08/2026 de 10 a 12 hs. Base \$63.333.000. Dep. gta. \$3.166.650 que el interesado en participar en subasta deberá abonar como máximo 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual, en cuenta de autos en \$ Bco. Pcia. Bs. As., Suc. T. Lauquen 6704-027-512868/1, CBU 0140356327670451286819. Deberá el postor evitar el uso de cuentas bancarias que no sean de su titularidad y/o no estuvieran denunciadas previamente ante el Reg. Gral de Sub. Elect., como así también evitar el dep. por parte de terceros ajenos a la subasta de la cual participa. Los trib. prov. y munic. devengados hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, aclarando que el comprador en subasta tiene derecho a la transmisión del bien adquirido libre de cargas y de privilegio alguno derivado de gravámenes, impuestos y tasas existentes a la fecha en que adquiere la posesión. Deuda municipal \$94.528,88 al 03/03/2026 y sin deuda ante ARBA al 11/03/2026. Honorarios martillero 4 % c/p más el 10 % de ap. prev. Audiencia de Adjudicación: 24/09/2026 a las 13 hs. la que será llevada a cabo en forma telemática por la plataforma Microsoft Teams, donde el adjudicatario deberá acreditar su identidad y comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al dep. en gta y el pago de los honorarios del martillero y aportes de ley. Saldo de Precio: dentro de los 5 días de aprobado el remate, deduciéndose el dep. gta, bajo apercibimiento de postor remiso. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal físico y electrónico en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC. Compra en comisión: debe indicar nombre de comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. No se admite la cesión del derecho del postor ganador. Informes: Al Juzgado juzciv2-tl@jusbuenosaires.gov.ar, tel. 02392-422055, al martillero en rematestl@outlook.com o por WhatsApp al 2392-623854, en el portal de subastas en <https://subastas.scba.gov.ar> o bien al expte. a través de la MEV en <https://mev.scba.gov.ar> Trenque Lauquen, junio de 2026. Cohen Elsa Marcela, Secretario.

jul. 2 v. jul. 6

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA C/SUC. JOSE GONZALEZ Y OTRA S/APREMIO

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Suc. Jose Gonzalez y Otra s/Apremio (Expte. 6745)" que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de \$22.400.000 el inmueble sito en Esquina M. Strobel y Jujuy, de San Bernardo. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. W; Manz. 51; Parc. 02. Folio 1126/60 del partido de Gral. Lavalle (42) - Partida 68954. Descripción: Lote baldío alambrado con un galpón. Medidas: 2.300 mts2. Exhibición: 20/08/2026 de 12:30 a 13:00 hs. Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA. FECHA DE INICIO: 28/08/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 10/09/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en garantía: \$1.120.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita. 6901-027-504916/6 - CBU 0140420727690150491662 dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del acta de adjudicación. Audiencia de adjudicación (art. 38): 24/09/2026 a las 12:00 hs., en calle 2 N° 7960, sede del Juzgado de Paz Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios. Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar> Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía WhatsApp al 02241-536511 o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com. Mar del Tuyú. Vidal María Eugenia, Secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA C/HEREDERO DE REISS DE SERRANO O REISS, MERCEDES Y OTROS S/APREMIO

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Heredero de Reiss de Serrano o Reiss, Mercedes y Otros s/Apremio" (Exp. 19.006), que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de 3.200.000 el inmueble sito en Av. Belisario Roldan e/ Jose Marmól y Av. Guillermo Rawson, de Mar de Ajó (Nueva Atlantis). Nomenclatura catastral: Circ.IX; Sec.E; Manz. 14U; Parc. 09. Matrícula 35625 partido de Gral. Lavalle (42) - Partida 87647. Descripción: Lote baldío. Medidas: 500,25 mts2. Exhibición: 20/08/2026 de 11:30 a 12:00 hs. Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA. FECHA DE INICIO: 28/08/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 10/09/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604